

HECHO ESENCIAL**CTI S.A.****REGISTRO DE VALORES N° 1109**

Santiago, 3 de enero de 2018

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informe de evaluador independiente sobre operación con partes relacionadas que indica y citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:


En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10° de la Ley N° 18.045, encontrándome especialmente facultado por el Directorio, comunico a usted la siguiente información en calidad de Hecho Esencial.

1. En sesión celebrada con fecha 2 de enero de 2018, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento del informe emitido, con esa misma fecha, por el evaluador independiente designado por el Directorio en conformidad a lo dispuesto en el n° 5 del inciso primero del artículo 147 de la Ley N° 18.046, para informar a los accionistas respecto de las condiciones, efectos y potencial impacto que tendría para la Sociedad la venta de sus acciones, y las de su filial Central de Servicios Técnicos Limitada, en Frimetal S.A., a sus sociedades relacionadas AB Electrolux (publ) y AB Volta, respectivamente.

El citado informe ha quedado a disposición de los accionistas, en las oficinas sociales y en su sitio de internet, a partir de esta fecha.

2. En la misma sesión indicada previamente, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de enero de 2018, a las 9 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3.365, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas la aprobación de la operación con partes relacionadas referida en el n° 1 precedente y, en caso de aprobarse, adoptar todos acuerdos que sean necesarios para formalizar dicha operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fernando Marín Hurtado
Gerente General
CTI S.A.

CC/ Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile